

FIRMADO

1.- Interventor Acctal, JOSE SANTACREU BAIDAL, a 12 de Noviembre de 2020



FISCALIZACIÓN PREVIA	Autorización del gasto	
Gasto	OB 06/2020 OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL CLUB SOCIAL, EJECUCIÓN DE LA PASARELA Y REGENERACIÓN COSTERA EN LA CALA MANZANERA	
Expediente		2020/D16/03135
Resultado fiscalización	--	
SI		16
NO		0
VER subapº		2
NO		0
SI con observaciones		2
SI con recomendaciones		0
RESULTADO FINAL	FAVORABLE	

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://oac.ajcalp.es/CarpetaCiudadana/0/>

z+1oRkQ8lPRvrzInp0NI6101ZZCk0XGkagcJwmg

DETALLE FISCALIZACIÓN

apdo	ASPECTO FISCALIZADO	Norma reguladora	Contenido en expediente	auxiliar	Cumplimº	causa de incumplimiento / observaciones
01	Objeto del contrato	Art. 99.1 LCSP. Objeto de los contratos	OB 06/2020 OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL CLUB SOCIAL, EJECUCIÓN DE LA PASARELA Y REGENERACIÓN COSTERA EN LA CALA MANZANERA	--	SI	Según subapartados
01.1	Proyecto / Memoria valorada	Art 249 LCSP Proyecto de las obras	· PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REHABILITACIÓN DEL CLUB SOCIAL, arquitecto DAVID BLAS PASTOR, MAYO DE 2013 · ANEXO DE MEJORAS DE LA URBANIZACIÓN EXTERIOR, arquitecto DAVID BLAS PASTOR, MAYO DE 2013 · PROYECTO DE PASARELA Y REGENERACIÓN COSTERA EN LA CALA LA MANZANERA DE CALPE, Febrero de 2014, El I.C.C.P. colegiado nº 16.466 José Ramón García Pastor	--	--	--
01.2	Supervisión del proyecto	Art 235 LCSP Supervisión de proyectos	FIRMADO 1.- Arquitecto 1 Proyectos, NOEMI LOPEZ SAEZ, a 1 de Octubre de 2020	--	--	Exigible por cuantía del PBL, IVA excl., SI superior a 500.000 euros
01.3	Aprobación del proyecto	Art. 22.2.o) LRBRL	Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 2015	--	--	--
01.4	Replanteo del proyecto de obras / Disponibilidad de los terrenos	Art 249 LCSP Proyecto de las obras y replanteo	· FIRMADO 1.- Arquitecto Municipal Proyectos, DAVID BLAS PASTOR, a 31 de Octubre de 2018 · Concesión administrativa de 22/03/2018 según Nota simple informativa del Registro de la Propiedad de Calpe	--	--	--
02	Necesidad del contrato	Art. 28 LCSP Necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación. Art. 116.1 LCSP Expediente de contratación: iniciación y contenido.	No se aporta	--	VER subapº	--
02.1	Necesidad del contrato	Art. 28 LCSP Necesidad e idoneidad del contrato y eficiencia en la contratación. Art. 116.1 LCSP Expediente de contratación: iniciación y contenido.	No se aporta	--	SI con observaciones	Necesidad implícita a la vista del contenido del expediente
03	Clase de contrato	Art. 12 LCSP Calificación de los contratos Art. 13 LCSP Contrato de obras	· Contrato administrativo, del art. 25.1.a. LCSP · Contrato de obras del art. 13 LCSP (Informe secretaría, consideración jurídica 2)	--	SI	--
04	Competencia municipal	Art. 25 y 26 Ley 7/1985 LRBRL	· Concesión administrativa a favor del Ayuntamiento de Calp, otorgada mediante Orden Ministerial de 21 de diciembre de 2017 (Informe secretaría, consideración jurídica 2) · Competencia municipal, teniendo cabida en los apartados relativos a materia de turismo, ocupación del tiempo libre o cultura del art. 25.2 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 33.3 de la Ley 8/2010, de régimen local de la Comunitat Valenciana.	--	SI	--
05	Duración del contrato	Art. 29 LCSP Plazo de duración de los contratos.	Ver plazos en subapartados (Anexo I.1 PCAP)	--	SI	--

FIRMADO

1.- Interventor Acctal, JOSE SANTACREU BAIDAL, a 12 de Noviembre de 2020

apdo	ASPECTO FISCALIZADO	Norma reguladora	Contenido en expediente	auxiliar	Cumplim ^o	causa de incumplimiento / observaciones
05.1	Plazo total de ejecución (meses)		--	14,00	--	--
05.3	Posibilidad de Prórroga	--	NO (Anexo I.1 PCAP)	0,00	--	--
06	Importe del gasto	Art.216 TRLRHL	Según subapartados	--	SI	--
06.1	Presupuesto de ejecución material	--	--	--	--	--
06.1	- Rehabilitación Club Social La Manzanera	PEM	406.629,97	--	--	--
06.1	- Pasarela y Regeneración costera en Cala La Manzanera	PEM	472.767,54	--	--	--
06.1	- Mejoras de urbanización exterior Club Social La Manzanera	PEM	66.406,93	--	--	--
06.1	total PEM			945.804,44	--	--
06.2	13 % Gastos Generales	13,00		122.954,58	--	--
06.2	6 % Beneficio Industrial	6,00		56.748,27	--	--
06.2	total PBL	--		1.125.507,28	--	--
06.3	21 % IVA	21,00		236.356,53	--	--
06.3	total Presupuesto base de licitación PBL	--		1.361.863,81	--	--
06.3	Gasto total acumulado todos los ejercicios	--	--	1.361.863,81	--	--
06.4	Gasto medio (mensual)	--	--	97.275,99	--	--
06.5	Proyecto de gasto	Reglas 42 y concordantes ICAL 2004	Pendiente para aperturar tras confirmación existencia de crédito	--	--	--
06.6	Gasto plurianual	· Art. 174 TRLRHL · Art. 79 y ss RD 500/90	SI	--	--	100 % financiación RTGG-2019, competencia Alcaldía
06.7	Anotaciones contables	Arts. 183 y ss TRLRHL	--	--	--	--
06.7	- Clase de gasto	--	Inversión	--	--	--
06.7	- Clase de financiación	--	RTGG-2019	--	--	Gasto de financiación afectada
06.7	- Proyecto de gasto	Regla 21 Orden HAP/1781/2013, Instrucción del modelo normal de contabilidad local.	pdte	--	--	--
06.7	- Aplicación de gasto	--	· Rehabilitación Club Social La Manzanera 3128-4321-6220100-INVERS NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC INFORMACIÓN Y PROMOC TURÍSTICA · Pasarela y Regeneración costera en Cala La Manzanera 3128-1722-6090000-OTRAS INVERS NUEVAS INFRAESTRUC Y BIENES USO GRAL PLAYAS Y COSTAS · Mejoras de urbanización exterior Club Social La Manzanera 3128-1532-6190000-REPOSICION INFRAESTRUC Y BIENES USO GRAL PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	--	--	--

FIRMADO

1.- Interventor Acctal, JOSE SANTACREU BAIDAL, a 12 de Noviembre de 2020

apdo	ASPECTO FISCALIZADO	Norma reguladora	Contenido en expediente	auxiliar	Cumplim ^o	causa de incumplimiento / observaciones
06.7	- Anot contable ej cte	--	Tramitación anticipada, con anotación contable pendiente de obtención de financiación RTGG	0,00	--	--
06.7	- Anot contable ej futuros	--	Tramitación anticipada, con anotación contable pendiente de obtención de financiación RTGG	0,00	--	--
06.8	Valor estimado del contrato	Art. 101 LCSP	Anexo I.1 PCAP	--	--	--
06.9	Regulación armonizada	Art. 19 y 20 LCSP	NO se trata de un contrato sujeto a regulación armonizada (Informe secretaría, consideración jurídica 2)	1.127.507,27	--	--
07	Revisión de precios	Art. 103 LCSP	Sin revisión de precios, salvo existencia de exigencia legal (Anexo I.1 PCAP)	--	SI	--
08	Órgano de contratación.	Disp. Adicional segunda 1. LCSP	Alcaldía (Cláusula 8.2 PCAP)	--	SI	--
09	Pliego cláus advas part (PCAP)	Art. 116.3 y 121 LCSP	FIRMADO 1.- Jefe Negociado Contratación, VICENT SARAGOSSA I RIOS, a 2 de Noviembre de 2020 2.- Secretario, JORDI ALFRED FRANCES CONEJERO, a 2 de Noviembre de 2020	--	SI	--
10	Pliego de prescripciones técnicas (PPT)	Art. 116.3 LCSP (exigencia) Art. 124 y 125.1.a) LCSP (contenido)	Documento en proyectos de obra	--	SI	--
11	Procedimiento adjudicación	Art. 156 y ss LCSP	Abierto (Cláusula 8.1 y Anexo I.1 PCAP)	--	SI	--
11.1	Tramitación anticipada	DA tercera 2 LCSP	SÍ (Cláusula 1.1 PCAP)	--	--	Financiación total con RTGG-2019, pendiente de aprobación de normativa reguladora
12	Criterios de valoración de las ofertas.	Art. 146 LCSP Aplicación criterios adjudicación	Según subapartados (PCAP ANEXO IV.2)	--	SI	--
12.1	Criterios subjetivos (%)	--	--	0,00	--	--
12.2	Criterios objetivos (%)	--	--	100,00	--	--
12.3	Comité expertos para criterios subjetivos	Art. 146.2.a) LCSP; NO exigible	--	--	--	--
12.4	Ofertas anormalmente bajas	Art. 149 LCSP Ofertas anormalmente bajas	Criterio único económico (Anexo IV.3 PCAP)	--	--	--
13	Publicidad	Art. 135 LCSP	Perfil del contratante de la Alcaldía (PCAP Anexo I.1)	--	SI	--
14	Fraccionamiento del objeto del contrato	Art. 99.2 LCSP. Objeto de los contratos	No se observa concurrencia de dicha circunstancia	--	SI	--
15	Clasificación del contratista	Artículo 77 LCSP	- Con exigencia de clasificación en PCAP (PCAP Anexo I.1)	--	SI	--
16	Informe de la Secretaría	Disp. Adic. Tercera.8 LCSP Art. 113 RD Leg 781/86	FIRMADO 1.- Jefe Negociado Contratación, VICENT SARAGOSSA I RIOS, a 3 de Noviembre de 2020 2.- Secretario, JORDI ALFRED FRANCES CONEJERO, a 3 de Noviembre de 2020	--	SI	Favorable
17	Informe con propuesta de resolución	Art. 175 RD 2568/1986 (ROF)	FIRMADO 1.- Jefe Negociado Contratación, VICENT SARAGOSSA I RIOS, a 6 de Noviembre de 2020	--	VER subap ^o	--

FIRMADO

1.- Interventor Acctal, JOSE SANTACREU BAIDAL, a 12 de Noviembre de 2020

z+1oRkQ8IPRvzInp0NI6101ZZCk0XGkagJwmg

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://oac.ajcalp.es/CarpetaCiudadana/0/>

apdo	ASPECTO FISCALIZADO	Norma reguladora	Contenido en expediente	auxiliar	Cumplim ^o	causa de incumplimiento / observaciones
17.1	Informe con propuesta de resolución	Art. 175 RD 2568/1986 (ROF)	FIRMADO 1.- Jefe Negociado Contratación, VICENT SARAGOSSA I RIOS, a 6 de Noviembre de 2020	--	SI con observaciones	Previo a la firma del contrato debe aportarse calendario de anualidades de ejecución e importes para posible reajuste de anotaciones contables
18	Repercusión en la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	· Disp. Adic. Tercera.3 LCSP · Art. 192 LRL GV, prestación de nuevos servicios	Obras a financiar con RTGG 2019, sin previsible incidencia en la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera municipal.	--	SI	--